

EUDEL asesora a los municipios vascos en materia de protección y gestión de datos en casos de violencia de género

- **EUDEL ha celebrado hoy una sesión de trabajo con la Agencia Vasca de Protección de Datos y los ayuntamientos que integran Berdinsarea, la Red de Municipios Vascos contra la Violencia hacia las Mujeres.**
- **Durante la jornada se han ofrecido posibilidades para compartir información entre los diferentes agentes responsables de la atención a las mujeres, de cara a mejorar la eficacia y seguridad en las intervenciones.**

Bilbao, 29 de febrero de 2012. Esta mañana, EUDEL ha ofrecido a los ayuntamientos integrantes de la red Berdinsarea una jornada de asesoramiento en materia de protección y gestión de datos en casos de violencia de género. La sesión ha sido impartida por la Agencia Vasca de Protección de Datos y forma parte del programa desarrollado por Eudel para apoyar a los municipios vascos en materia de protocolos de prevención y atención de casos de violencia de género.

Creada en 2005, BerdinSarea es la Red de Municipios Vascos contra la Violencia hacia las Mujeres coordinada por EUDEL con el apoyo de Emakunde y la Dirección de Atención a víctimas de violencia de género del Gobierno Vasco. Actualmente esta red está integrada por 52 ayuntamientos que representan al 75% de la población de la CAV.

La jornada de hoy se enmarca en el **compromiso asumido por Eudel en Berdinsarea** de ofrecer a los municipios apoyo durante los protocolos de atención de casos de violencia de género como servicio de acompañamiento, asesoría experta, dotación de guías y materiales, interlocución con el resto de Instituciones, entre otras acciones.

Protección y gestión de datos en casos de violencia

Durante la Jornada se han resuelto dudas de los consistorios y se han expuesto las posibilidades que la **Ley Orgánica de Protección de Datos** (15/1999, 13 diciembre), permite a la hora compartir información entre los diferentes agentes que participan en el itinerario de atención a las mujeres víctimas de violencia. El objetivo es evitar que las mujeres afectadas tengan que repetir la información a las distintas instituciones o agentes durante el itinerario de atención.

Con una mejor gestión y protección de los datos en los historiales se puede agilizar la intervención en cada uno de los casos así como mejorar la eficacia y seguridad del servicio.

Los **servicios que intervienen en la atención** que se ofrece a las mujeres son, normalmente, las áreas de Igualdad y Servicios Sociales de los ayuntamientos, los diferentes cuerpos policiales (Policía Local, Ertzaintza, etc.), Osakidetza o el sistema judicial. Todos ellos, intervienen con un fin común: asesorar, informar, atender, proteger, acompañar, facilitar recursos a mujeres que se encuentran en una situación de violencia sexista.

Por lo tanto, es imprescindible determinar qué tipo de comunicación se puede realizar entre todos estos servicios y evitar, en la medida de lo posible, que la mujer tenga que firmar una autorización por cada servicio que es atendida, puesto que **está situación redunda en la victimización** y no facilita la tarea de coordinación y seguimiento de los casos.

Resumen de temas tratados

- Áreas responsables de la coordinación de las intervenciones y de la gestión de datos e historial de cada caso.
- Selección de datos a comunicar y a quién.
- Canales de comunicación y modelo de registro.

- Medidas de seguridad y protección de expedientes e historiales.
- La autorización de la mujer afectada, como herramienta de comunicación
- Simplificación de trámites: una única autorización para evitar la “victimización” de la mujer.

BerdinSarea

La red Berdinsarea nació en el año 2005, a través de un convenio entre EUDEL y Emakunde para fortalecer la respuesta de los ayuntamientos vascos en la lucha contra la violencia hacia las mujeres.

La red Berdinsarea es el referente de las distintas iniciativas locales y propone los criterios de base para lograr una visión compartida y una optimización de los recursos en los gobiernos locales en políticas de igualdad. Las principales misiones de la red son las de impulsar acuerdos entre las instituciones, dinamizar y coordinar actuaciones en los distintos ayuntamientos y ofrecer soporte técnico a los municipios que carecen de estructura y recursos en la materia.